COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

ACTA DE EVALUACIÓN N° 01/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 13:30 horas, se reúnen: la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** Abogada dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica, la **Econ. Alejandra Arce,** Técnica de la Dirección de Análisis Económico, el **Abg. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada, el **Lic. Gustavo Riveros,** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el **Sr. Rafael Borja**, Director de la Dirección de Infraestructura y Soporte, todos de **la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas, en el marco de la CD N° 15/2015 "Adquisición de Equipos de Videoconferencia" (ID N° 299202). -

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 23 de noviembre de 2015.-
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Recomendación.-

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 23 de noviembre de 2015.-

Presentan sus ofertas los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO TOTAL
DATA LAB S.A.	Gs. 68.500.000
HANDRUG	Gs. 99.999.000

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, iniciándose la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).

La empresa oferente **DATA LAB S.A.** presenta el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida por un monto equivalente al 5% del monto total de la oferta, presenta su constancia de SIPE N° 1376553 de fecha 20/11/2015, presenta su

M. Alejandra Arce Molanti
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal. Se deja constancia que ningún socio se encuentra en estado activo del SINARH, por tanto no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del art. 40 de la Ley N° 2051/03.

La empresa oferente **HANDRUG** presenta el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida por un monto equivalente al 5% del monto total de la oferta, presenta su constancia de SIPE N° 1375774 de fecha 16/11/2015, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo del SINARH, por tanto no se encuentra comprendido dentro de las limitaciones del art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentada por las firmas oferentes precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **DATALAB S.A. y HANDRUG,** no amerita correcciones y puede ser visualizada en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar la ofertas más bajas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo las ofertas presentadas por la empresa oferente:

DATALAB S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario Nº 01	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	

M. Alejandra Arce Rotela
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Técnica de Infraestructura

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta autorización del fabricante emitido por SONY y HEUKA	

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados y/o documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Presenta	
Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)		Solicitar
Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014	SIPE	
Antigüedad mínima de tres (3) años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo.	Presenta	
Declaración jurada de poseer la Capacidad Técnica para la instalación y puesta en marcha de los equipos solicitados.-	Presenta	
Presentar documentación que demuestre por lo menos tres (3) provisiones e instalación de Equipos de Videoconferencia dentro del periodo comprendido entre los años **(2012 - 2013 - 2014 - 2015).** Los documentos podrán ser copia de contratos y/o facturas.	Presenta	

Alejandra Arce Rolando
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Navero
UOC - STP

Abg. Luis Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Director
Dirección Técnica de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

Dos (2) Constancia de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato presentado.-	Presenta	
Presentar documentación que demuestre por lo menos tres (3) provisiones de UPS dentro del periodo comprendido entre los años **(2012 - 2013 - 2014 - 2015).** Los documentos podrán ser copia de contratos y/o facturas.	Presenta	
Certificado de origen (constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio **(para productos de procedencia paraguaya). Documento formal para la aplicación del margen de preferencia.** (La no presentación de esta documentación; no será causal de descalificación de las ofertas)	N/A	N/A

A continuación, el Sr. Rafael Borja, Director de Teconología miembro del Comité de Evaluación se procede a evaluar las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados por la firma **DATALAB S.A.** constando cuanto sigue:

1. Especificaciones Técnicas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA					
ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	45111902-001	Equipos de Videoconferencia	Unidad	Unidad	1
2	39121004-001	UPS	Unidad	Unidad	1

ITEM 1 - EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA			
DESCRIPCIÓN	***MÍNIMO EXIGIBLE***	***MÍNIMO EXIGIBLE***	***CUMPLE/ NO CUMPLE***
MARCA	***INDICAR***	***SONY***	***CUMPLE***
MODELO	***INDICAR***	***HT-CT380***	***CUMPLE***
PROCEDENCIA	***INDICAR***	***Japon***	***CUMPLE***
Cámara			
Compatibilidad	*Deberá ser de la misma marca que el codec*	*SRG-120DH De la misma marca que el codec*	***CUMPLE***
Sensor de imagen	*Tipo CMOS Exmor 1/2.8 o superior*	*CMOS Exmor 1/2.8*	***CUMPLE***
Características de la Lente	*Zoom 12x Óptico o superior* *Zoom 12x Digital o superior* *Distancia Focal 3.9mm (cercano) a 46.8mm (lejano) como mínimo.* *Apertura F1.8 a 2.0 como mínimo.*	*Zoom 12x Óptico* *Zoom 12x Digital* *Distancia Focal 3.9mm (cercano) a 46.8mm (lejano)* *Apertura F1.8 a 2.0*	***CUMPLE***
Distancia mínima al objeto	*10mm (cercano) / 1500mm (lejano) o mayor*	*10mm (cercano) / 1500mm (lejano)*	***CUMPLE***

Alejandra Arce Romero
Ecobomista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Dirección Técnica de Informática

Lic. Gustavo Rivero.
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

Velocidad de Obturador	1/1 a 1/10000 seg (59 Hz) 1/1 a 1/10000 seg (50 Hz) o superior	1/1 a 1/10000 seg (59 Hz) 1/1 a 1/10000 seg (50 Hz)	***CUMPLE***
Balance de Blancos	Auto, Interior, Exterior, Auto One-push, ATW, Manual	Auto, Interior, Exterior, Auto One-push, ATW, Manual	***CUMPLE***
Angulo de movimiento horizontal/velocidad	Angulo: +/- 100° o superior Velocidad: 200° / segundo o Superior	Angulo: +/- 100º Velocidad: 200º / segundo	***CUMPLE***
Angulo de movimiento vertical/ velocidad	Angulo: +25° / -25° o superior Velocidad: 100° / segundo o superior	Angulo: +25º / -25º Velocidad: 100º / segundo	***CUMPLE***
Angulo de visión Horizontal	71 grados o superior	71 grados	***CUMPLE***
Relación Señal / Ruido	50 dB o Superior	50 dB	***CUMPLE***
Salida de Video	HDMI o superior	HDMI	***CUMPLE***
Señal de Sistema	1080/59p, 50p, 29p, 25p; 1080/59i, 50i; 720/59p, 50.29p, 25p o superior	1080/59p, 50p, 29p, 25p; 1080/59i, 50i; 720/59p, 50.29p, 25p	***CUMPLE***
Características principales			
Funciones multipunto	El dispositivo debe soportar licencias multipunto de 6 sitios como mínimo.	El dispositivo soporta licencias multipunto de 6 sitios	***CUMPLE***
Uso compartido de datos	Debe soportar visualización simultánea de contenido desde PC con una resolución de 1080p o superior. Debe soportar Función de anotación de vídeo (opcional)	Soporta visualización simultánea de contenido desde PC con una resolución de 1080p o superior. Soportar Función de anotación de vídeo	***CUMPLE***
Sincronización de labios	Requerido	Incluido	***CUMPLE***
Función de desactivación del micrófono	Requerido	Incluido	***CUMPLE***
Función de retrasmisión/grabación	*Debe soportar grabación y retransmisión de imágenes en resolución de 720 p como mínimo*	*Soporta grabación y retransmisión de imágenes en resolución de 720 p*	***CUMPLE***
Entrada de audio	*4 x entrada de micrófono análogo externo tipo mini-jack como mínimo.* *1 x HDMI (video , audio) como mínimo.* *1 x entrada de audio (MIC/AUX) (jack estéreo) como mínimo.*	*4 x entrada de micrófono análogo externo tipo mini-jack 1 x HDMI (video , audio) 1 x entrada de audio (MIC/AUX) (jack estéreo)*	***CUMPLE***
Salía de audio	*1 x HDMI (Video, audio), 1 x salida de línea (jack estéreo), 1 x salida de grabación (jack estéreo).*	*1 x HDMI (Video, audio), 1 x salida de línea (jack estéreo), 1 x salida de grabación (jack estéreo).*	***CUMPLE***

M. Alejandra Arce R.
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

Puerto de red	*1x10/100/1000BASE-T o superior*	*1x10/100/1000BASE-T o superior*	**CUMPLE**
Ranuras USB	*2 o superior*	*2*	**CUMPLE**
Interfaz de mantenimiento/control	*1 x RS-232 o superior*	*1 x RS-232*	**CUMPLE**
Estándar			
Estándares de protocolo de comunicación	*H.320, H.323, SIP como mínimo*	*H.320, H.323, SIP*	**CUMPLE**
Estándares de video	*H.231, H.241 H.242, H.243, H.245, H350, H.460.18, H460.19 como mínimo.*	*H.231, H.241 H.242, H.243, H.245, H350, H.460.18, H460.19*	**CUMPLE**
IETF	*RFC2190, RFC3016, RFC3047, RFC3261, RFC3264, RFC3550, RFC3984, RFC4573, RFC4587, RFC4629,RFC4856,RFC4628, RFC5268 o superior*	*RFC2190, RFC3016, RFC3047, RFC3261, RFC3264, RFC3550, RFC3984, RFC4573, RFC4587, RFC4629,RFC4856,RFC4628, RFC5268*	**CUMPLE**
Cifrado	*H.233, H.234, H.235 ver.3 o superior*	*H.233, H.234, H.235 ver.3*	**CUMPLE**
Control de cámara remota	*H.224, H.281 o superior*	*H.224, H.281*	**CUMPLE**
Formato de cuadro	*H.221, BONDING, H.255.0 O SUPERIOR*	*H.221, BONDING, H.255.0 O SUPERIOR*	**CUMPLE**
Transmisión dual	*H.239 (video y datos)*	*H.239 (video y datos)*	**CUMPLE**
General			
Requisitos de alimentación	*Directo o con adaptador de CA: de 100V a 240 V CA, 50/60 Hz)*	*Directo o con adaptador de CA: de 100V a 240 V CA, 50/60 Hz)*	**CUMPLE**
Temperatura de funcionamiento	*De 5° C a 35ºC*	*De 5º C a 35ºC*	**CUMPLE**
Accesorios incluidos/ a ser suministrados	*2x Micrófonos, 1xFuente o adaptador de CA, 1x Cable HDMI (10m), 1x Control remoto por RF, 2x Pila para el control remoto, 1x manual de instrucciones 1x Guía de instalación 1 x Cable de la cámara HD de 3mts El equipo deberá ser acompañado de un dispositivo de almacenamiento externo USB para la grabación de las videoconferencias con capacidad de al menos 2 TB*	*2x Micrófonos, 1xFuente o adaptador de CA, 1x Cable HDMI (10m), 1x Control remoto por RF, 2x Pila para el control remoto, 1x manual de instrucciones 1x Guía de instalación 1 x Cable de la cámara HD de 3mts El equipo deberá ser acompañado de un dispositivo de almacenamiento externo USB para la grabación de las videoconferencias con capacidad de al menos 2 TB*	**CUMPLE**
Instalación	*El oferente deberá proveer un*	*Se realizara las instalaciones del*	**CUMPLE**

Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Director
Dirección Técnica de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

	mueble del tamaño necesario para la correcta de los equipos ofertados. *El oferente deberá realizar las instalaciones del equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación.*	*equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación* *La convocante proveerá punto de red y energía eléctrica. El resto es responsabilidad de DATA LAB SA según especificaciones técnicas solicitadas*	
Garantía y Capacitación			
Alimentación y Garantía			
Alimentación	*Universal 100~240VAC 50/60Hz (Interno)*	*Universal 100~240VAC 50/60Hz (Interno)*	**CUMPLE**
Granaría	*1 año incluyendo configuración para funcionamiento apropiado, soporte post venta, mano de obra y repuestos originales, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.*	*1 año incluyendo configuración para funcionamiento apropiado, soporte post venta, mano de obra y repuestos originales, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente a DATA LAB SA y viceversa a cargo del DATA LAB SA.*	**CUMPLE**
Catalogo del bien ofertado	*El oferente deberá entregar de forma obligatoria el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.-*	*Se adjunta el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.-*	**CUMPLE**
Instalación	*El oferente deberá realizar las instalación del equipo según las instalaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación.-*	*Se realizara las instalación del equipo según las instalaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación.-*	**CUMPLE**
EQUIPO DE AUDIO			
DESCRIPCIÓN	***MÍNIMO EXIGIBLE***	***MÍNIMO EXIGIBLE***	**CUMPLE**
MARCA	***INDICAR***	***SONY***	**CUMPLE**
MODELO	***INDICAR***	***HT-CT380***	**CUMPLE**
PROCEDENCIA	***INDICAR***	***Japon***	**CUMPLE**
Descripción	*Equipamiento de Audio del tipo*	*Equipamiento de Audio del tipo*	**CUMPLE**

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Información

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

	"BARRA DE SONIDO" 2.1 o superior	*"BARRA DE SONIDO" 2.1 o superior*	
Panel			
Potencia de Salida	*300 vatios o superior*	*300 vatios*	***CUMPLE***
Configuración de canales de sonido del/los altavoces	*2.1 o superior*	*2.1*	***CUMPLE***
Factor de forma	Barra de Sonido, con Subwofer independiente.	Barra de Sonido, con Subwofer independiente.	***CUMPLE***
Interfaces de Entrada	1 analógico, 1 HDMI o superior	1 analógico, 1 HDMI	***CUMPLE***
Interfaces de Salida	1 HDMI o superior	1 HDMI	***CUMPLE***
Conectividad Inalámbrica	Bluetooth, NFC (opcional)	Bluetooth,	***CUMPLE***
Accesorios incluidos a ser suministrados	1x cable HDMI (3m), 1x control remoto por RF, 2x Pila para el control remoto, 1xGuía de instalación, 1 Cable/ Conector por cada tipo de entrada/ salida de audio adicional que posea el quipo.	1x cable HDMI (3m), 1x control remoto por RF, 2x Pila para el control remoto, 1xGuía de instalación, 1 Cable/ Conector por cada tipo de entrada/ salida de audio adicional que posea el quipo.	***CUMPLE***
Alimentación	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz Se provee un transformador 220Vac-110VAC 50/60Hz	***CONSULTAR***
Garantía	1 año incluyendo configuración para funcionamiento apropiado, soporte post venta de atención de hardware y software, mano de obra y repuestos originales, incluyendo de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.-	1 año incluyendo configuración para funcionamiento apropiado, soporte post venta de atención de hardware y software, mano de obra y repuestos originales, incluyendo de los equipos de la oficina del cliente DATA LAB SA proveedor y viceversa a cargo DATA LAB SA.-	***CUMPLE***
Soporte de medios	Debe soportar anotaciones de video mediante el uso de un pad usb (opcional) Debe soportar grabación de la conferencia mediante el uso de memoria USB en resolución HD o superior. Deberá soportar la presentación de 6 o más pantallas (conexiones multipunto) en un solo monitor. Deberá soportar QoS inteligente.	Soporta anotaciones de video mediante el uso de un pad usb (opcional-no incluido) Debe soportar grabación de la conferencia mediante el uso de memoria USB en resolución Soportar la presentación de 6 o más pantallas (conexiones multipunto) en un solo monitor. Soporta soportar QoS inteligente.	***CUMPLE***

Abg. Tomás Bruno
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Rafael Borja
Director
Dirección de Tecnología de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

Video			
Frecuencia de cuadro máxima	H.261 QCIF,CIF, H.263 QCIF, CIF,4CIF A 30 fps o superior. H.264 QCIF, CIF, 4 CIF, wCIF, w432p, w4CIF A 30 fps y 720p, 1080p a 60 fps o superior.	H.261 QCIF,CIF, H.263 QCIF, CIF,4CIF A 30 fps o superior. H.264 QCIF, CIF, 4 CIF, wCIF, w432p, w4CIF A 30 fps y 720p, 1080p a 60 fps	***CUMPLE***
Estándares de protocolo de comunicación	H.261, H.263,H.263++, H.264,H.264 DE PERFIL ALTO, MPEG-4 SP L3 como mínimo.	H.261, H.263,H.263++, H.264,H.264 DE PERFIL ALTO, MPEG-4 SP L3	***CUMPLE***
Resolución	4:3 QCIF, CIF, 4CIF como mínimo. 16:9 wCIF/w288p,w4CIF,720p,1080p como mínimo.	4:3 QCIF, CIF, 4CIF 16:9 wCIF/w288p,w4CIF,720p,1080p	***CUMPLE***
Bit rate de Video	64 kbps a 16000 Kbps o superior	64 kbps a 16000 Kbps	***CUMPLE***
Opciones de visualización	Pantalla COmpleta, PinP, PandP PandP como minimo.	Pantalla COmpleta, PinP, PandP PandP	***CUMPLE***
Audio			
Ancho de banda y codificación	MPEG-4 AAC mono/estéreo: 14 KHz a 48 Kbps o superior. G.711:3,4 KHz a56 Kbps o superior. G.722: 7 KHz a 48 Kbps o superior. G.728: 3.4 KHz a 16 kbit/s o superior	MPEG-4 AAC mono/estéreo: 14 KHz a 48 Kbps o superior. G.711:3,4 KHz a56 Kbps G.722: 7 KHz a 48 Kbps G.728: 3.4 KHz a 16 kbit/s	***CUMPLE***
Cancelación/reducción de ruido/eco	Control automático de ganancia, Reducción de ruido como mínimo.	Control automático de ganancia, Reducción de ruido	***CUMPLE***
Micrófono			
Patrón Polar	Omnidireccional	Omnidireccional	***CUMPLE***
Tipo	Externo	Externo	***CUMPLE***
Repuestas a frecuencias	14 kHz como mínimo	14 kHz	***CUMPLE***
Red			
Protocolo Soportados	TCP/IP, UDP/IP, DHCP, DNS, HTTP, TELNET, SSH, SNMP, NTP, ARP, RTP/RTCP como mínimo	TCP/IP, UDP/IP, DHCP, DNS, HTTP, TELNET, SSH, SNMP, NTP, ARP, RTP/RTCP	***CUMPLE***
Calidad de servicios QoS	Adaptive FEC, Real-time ARQ, ARC, IP Precedence, DiffServe como mínimo.	Adaptive FEC, Real-time ARQ, ARC, IP Precedence, DiffServe	***CUMPLE***
Interfaces			
Entrada de vídeo	Entradas e videos (1 xHDMI, 1 x	Entradas e videos (1 xHDMI, 1 x	***CUMPLE***

Lic. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Director
Dirección de Tecnología de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

	DVI-I) como mínimo	DVI-I)	
Salida de vídeo	1 x HDMI como mínimo	1 x HDMI	***CUMPLE***
Garantía	1 año incluyendo configuración para funcionamiento apropiado, soporte post venta de atención de hardware y software, mano de obra y repuestos originales, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	1 año incluyendo configuración para funcionamiento apropiado, soporte post venta de atención de hardware y software, mano de obra y repuestos originales, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo de DATA LAB SA.	***CUMPLE***
Autorización del fabricante	El oferente deberá presentar autorización del fabricante de modo a verificar que se cuenta con el respaldo para ofrecer el producto y se cuenta con la garantía de 1 año solicitada .	Se presenta autorización del fabricante de modo a verificar que se cuenta con el respaldo para ofrecer el producto y se cuenta con la garantía de 1 año solicitada .	***CUMPLE***
Catálogo del bien Ofertado	El oferente deberá entregar de forma obligatoria el Catálogo de equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.	Se Adjunta el Catálogo de equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitada	***CUMPLE***
Capacitación	El oferente deberá realizar una capacitación para el manejo del equipo	DATA LAB realizara una capacitación para el manejo del equipo	***CUMPLE***
Plazo de entrega	30 (treinta) días calendario.	30 (treinta) días calendario.	***CUMPLE***

ITEM 2 - UPS			
DESCRIPCIÓN	**MÍNIMO EXIGIBLE**	**MÍNIMO EXIGIBLE**	***CUMPLE/ NO CUMPLE***
MARCA	**INDICAR**	**KEHUA**	***CUMPLE***
MODELO	**INDICAR**	**KR1000**	***CUMPLE***
PROCEDENCIA	**INDICAR**	**China**	***CUMPLE***
Formato			
Tecnología	Online	Online	***CUMPLE***
Entrada			
Voltaje	110 – 240	110 – 240	***CUMPLE***
Frecuencia	50/60 Hz +- %5	50/60 Hz +- %5	***CUMPLE***

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Sandra Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

Salida			
Potencia de salida	700 Watts o superior.	700 Watts.	***CUMPLE***
Voltaje	220/230/240	220/230/240	***CUMPLE***
Frecuencia	50/60 Hz	50/60 Hz	***CUMPLE***
Formato de onda	Senoidal, THD < 3% con carga lineal	Senoidal, THD < 3% con carga lineal	***CUMPLE***
Sobrecarga	125% durante 60 segundos o superior	125% durante 60 segundos	***CUMPLE***
	150% durante 30 segundos o superior	150% durante 30 segundos	***CUMPLE***
	Más de 150% para 300 ms o superior	Más de 150% para 300 ms	***CUMPLE***
Batería			
Tipo	Sellada 12 Vdc 7 Ah o superior	Sellada 12 Vdc 7 Ah	***CUMPLE***
Otros			
Interfaces de comunicación	RS232	RS232	***CUMPLE***
Indicación de estado	Pantalla LCD o superior	Pantalla LCD	***CUMPLE***
Alarma	Batería Baja, Entrada AC anormal, Falla de UPS	Batería Baja, Entrada AC anormal, Falla de UPS	***CUMPLE***
Ruido	<= 45dB	<= 45dB	***CUMPLE***
Protección	Batería Baja, Sobre carga, corto Circuito, sobre temperatura	Batería Baja, Sobre carga, corto Circuito, sobre temperatura	***CUMPLE***
Temperatura de operación	0 – 40° C o superior	0 – 40º C	***CUMPLE***
Humedad de operación	0 – 90% o superior	0 – 90%	***CUMPLE***
Garantía	1 año o superior	1 año	***CUMPLE***
Certificaciones			
Catalogo del bien Ofertado	El oferente deberá entregar de forma obligatoria el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.	Se adjunta el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas	***CUMPLE***
Plazo de entrega	30 (treinta)días calendario.	30 (treinta)días calendario.	***CUMPLE***

En atención a que para proseguir con la evaluación de las ofertas el Comité Evaluador precisa de las documentaciones formales omitidas por el citado oferente, se resuelve remitir copia del presente informe a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a fin de que la misma solicite en carácter de aclaración, las documentaciones omitidas por el oferente, en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas.

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

El Artículo 57 – Aclaración de ofertas— de la Ley De Contrataciones Públicas dispone: *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación sugiere a la Unidad Operativa de Contratación solicitar a los oferentes las documentaciones formales a la firma oferente:

DATALAB S.A.

1. Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)
2. Consultar respecto al cumplimiento de la siguiente especificación técnica:

Alimentación	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz Se provee un transformador 220Vac-110VAC 50/60Hz

Consulta:

- Si es Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz.

Por tanto, el Comité de Evaluación sugiere a la Unidad Operativa de Contratación solicitar al oferente las documentaciones formales omitidas en carácter de aclaración, en un plazo que no exceda las 24 horas.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00 hs.-

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

L. Alejandra Arce Roland
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 15/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA" - ID Nº 299202

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA						DATALAB S.A.			HANDRUG		
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca **	Procedencia **	Precio Total (IVA Incluido)**	Marca **	Procedencia **	Precio Total (IVA Incluido)**
1-	45111902-001	Equipos de Videoconferencia	Unidad	1	Unidad	*SONY*	*Japón*	67.000.000	*Aver*	*Taiwan*	98.000.000
2-	39121004-001	UPS	Unidad	1	Unidad	*Kehua*	*China*	1.500.000	*Santak*	*China*	1.999.000
						**Precio Total:		68.500.000	**Precio Total:		99.999.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

I. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 28 de noviembre de 2015

NOTA UOC/STP / Nº 1211/2015

Señores:
DATA LAB
TEL. 209126
Presente

Me dirijo a ustedes, en virtud a la oferta presentada en la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA STP" - ID Nº 299202***; convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**.

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º; 58 y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a consultar y/o solicitar:

1. Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiere)
2. ***EQUIPO DE AUDIO:***

La oferta Dice:

Alimentación	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz Se provee un transformador 220Vac-110VAC 50/60Hz

Consulta:

- Si es Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación**, sito en Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo, 2º piso, edificio del ExBanco Alemán, hasta el día **LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, hasta las 15:00HS.-**

REPORTE DE TRANSMISION

Judith Romero

27 NOV. 2015 15:10

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2091[illegible]633	27 NOV. 15:10	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'

NE_1000.2015

Asunción, 27 de noviembre de 2015

Señores
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Attn.: Lic. Rocío Acosta
Estrella 505 esq. 14 de mayo
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

REF.: CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA STP"
ID.: 299.202

Objeto: Entrega de Documentos

Por la presente nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de entregar los documentos solicitados según Nota UOC/STP/Nº 1211/2015 de fecha 28/11/2015, recibida vía mesa de entrada del día 27/11/2015 a las 15:17, en el marco de la presente licitación, cuyo detalle es el que se consigna a continuación:

1. Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiere)
- Se adjunta copia de Adendas y Aclaraciones emitidas por la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República.

2. EQUIPO DE AUDIO:

La oferta Dice:

Alimentación	Interna Universal 100~ 240 VAC 50/60Hz	Interna. Universal 100~ 240VAC 50/60 Hz Se provee un transformador 220 Vac-110VAC 50/60 Hz

Consulta:

- Si es Interna Universal 100~240VAC 50/60 Hz.

Respuesta:

El equipo de audio ofertado corresponde al modelo SONY HT-CT370 (versión disponible en Paraguay) con alimentación Interna Universal 100~ 240 VAC 50/60Hz

1230
30/11/2015
14:19
DATALAB
OCHO DAS
Paco Fossmo

Lic. Mirta Morinigo de Roja
Representante Legal
Datalab

Esperando haber respondido convenientemente vuestra solicitud, quedamos a disposición y les saludamos con distinguida consideración.

DATA LAB S.A.

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ADENDA 01
- ID Nº 299202-

En referencia a la **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA - ID Nº 299202.** se emite esta adenda a fin de modificar las condiciones de instalación del Ítem 1-

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS
CD Nº 15/2015 - ID Nº 299202

1. Especificaciones Técnicas

DONDE DICE

ÍTEM 1: EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA	
Instalación	*El oferente deberá proveer un mueble del tamaño necesario para la correcta de los equipos ofertados. El oferente deberá realizar las instalaciones del equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretario Técnica de Planificación.*

DEBE DECIR

ÍTEM 1: EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA	
Instalación	*El oferente deberá realizar las instalaciones del equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretario Técnica de Planificación.*

Diana Núñez
UOC - STP

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ADENDA 02
- ID Nº 299202-

En referencia a la **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA - ID Nº 299202**, se emite esta **ADENDA 02** a fin de responder a consultas realizadas, por potenciales oferentes.-

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

CD Nº 15/2015 - ID Nº 299202

1. Especificaciones Técnicas

DONDE DICE

ITEM 1 - EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA	
Instalación	*El oferente deberá realizar las instalaciones del equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación.*

DEBE DECIR

ITEM 1 - EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA	
Instalación	*El oferente deberá realizar las instalaciones del equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación. La convocante proveerá punto de red y energía eléctrica. El resto es responsabilidad del oferente según especificaciones técnicas solicitadas.*

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 17 de noviembre de 2015 hasta las 10:00 h. ----------
Fecha y Hora de Apertura: 17 de noviembre de 2015 a las 10:15 h. ----------

Lic. Rocío Acosta
UOC - STP

Asunción, 11 de noviembre de 2015

Lic. Mirta Montiago de Rojas
Representante Legal
Datalab

ADENDA 03

ID Nº: *299202*

En referencia a ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA STP" - ID Nº 299202*** se emite esta Adenda 03/2015, por la cual se realizan las modificaciones:

Fecha de entrega de sobres: **Lunes 23 de noviembre de 2015 hasta las 11:00 hs.**
Fecha de apertura de sobres: **Lunes 23 de noviembre de 2015 a las 11:15 hs.**

Lic. Rocío Acosta
DOC/STP

Asunción, 17 de noviembre de 2015

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Scanned by CamScanner

ACLARACIÓN 01
- ID Nº 299202-

En referencia a la **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA - ID Nº 299202.** se emite esta Aclaración a fin de responder a consultas realizadas. por potenciales oferentes.-

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS
CD Nº 15/2015 - ID Nº 299202

1. Especificaciones Técnicas

ITEM 1 - EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA	
Instalación	*El oferente deberá realizar las instalaciones del equipo según las indicaciones y a satisfacción del convocante en las oficinas de la Secretaria Técnica de Planificación.*

Consulta: Solicitamos puedan determinarse los detalles requeridos para la instalación o si los mismos serán instalados por la convocante.-

Respuesta: La convocante proveerá punto de red y energía eléctrica. El resto es responsabilidad del oferente según especificaciones técnicas solicitadas.

2. Especificaciones Técnicas

ITEM 1 - EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA	
EQUIPO DE AUDIO	
Alimentación	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz

Consulta: Solicitamos sean aceptados equipos de Audio tipo barra de sonido 2.1 según se requiere con transformador 220V-110V de modo a cumplir el requerimiento de este ítem.-

Respuesta: Ajustarse a las especificaciones Técnicas Solicitadas.

Lic. Rocío Acosta
UOC - STP

Asunción, 11 de noviembre de 2015

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 28 de noviembre de 2015

NOTA UOC/STP / Nº 1211/2015

Señores:
DATA LAB
TEL. 209126
Presente

Me dirijo a ustedes, en virtud a la oferta presentada en la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA STP" - ID N° 299202***; convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57°; 58 y 59° del Decreto N° 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a consultar y/o solicitar:

1. Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiere)
2. ***EQUIPO DE AUDIO:***

La oferta Dice:

Alimentación	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz	Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz Se provee un transformador 220Vac-110VAC 50/60Hz

Consulta:

- Si es Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación**, sito en Estrella N° 505 esq. 14 de Mayo, 2° piso, edificio del ExBanco Alemán, hasta el día **LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, hasta las 15:00HS.-**

Sin otro particular los saludo cordialmente.

Lic. Rocío Acosta
UOC - STP

Datalab S.A.
Recibido por: Judul Romero
Firma:
Fecha: 27-11-15 hs 15:04

Visión: "Liderazgo con excelencia en la promoción, orientación y coordinación del desarrollo nacional"

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID N° 299202

ACTA DE EVALUACIÓN N° 02/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 1 día del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 14:30 horas, se reúnen: la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** Abogada dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica, la **Econ. Alejandra Arce,** Técnica de la Dirección de Análisis Económico, el **Abg. Tomás Brizuela,** Funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público - Privada, el **Lic. Gustavo Riveros,** Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el **Sr. Rafael Borja**, Director de la Dirección de Infraestructura y Soporte, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas, en el marco de la CD N° 15/2015 "Adquisición de Equipos de Videoconferencia" - ID N° 299202.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 01 de fecha 26 de noviembre de 2015.
2) Análisis de documentos formales solicitados a la empresa oferente **DATA LAB S.A.**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación de fecha 26 de noviembre de 2015, siendo la misma aprobada.

En el segundo punto del orden del día se precede a dar tratamiento a las documentaciones solicitadas a la empresa **DATA LAB S.A.**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y se constata que el Comité Evaluador por Acta de Evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones a la mencionada empresa oferente en virtud de las facultades establecidas en el Artículo 57 – Aclaración de ofertas – de la citada Ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC/STP/N° 1211/2015 dirigida a la empresa **DATA LAB S.A.,** remitida en fecha 27 de noviembre de 2015.

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por la empresa oferente:

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Director de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Director General
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnica
de Infraestructura

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD Nº 15/2015 - "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"
ID Nº 299202

DATA LAB S.A.	Cumple	No Cumple
• Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)	Presenta	
EQUIPO DE AUDIO (Alimentación) • Consulta: Si es Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz.	Respuesta: (El equipo de audio ofertado corresponde al modelo SONY HT-CT370 (versión disponible en Paraguay) con alimentación Interna Universal 100~240VAC 50/60Hz.)	

En este sentido se verifica que la empresa oferente: **DATA LAB S.A.,** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación.

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la CD Nº 15/2015 "Adquisición de Equipos de Videoconferencia" - ID Nº 299202, a la empresa oferente **DATA LAB S.A.**, por un monto total de **Gs. 68.500.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones quinientos mil),** que pueden ser visualizados en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice: **"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, levantándose la sesión siendo las 15:45 hs.

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Director de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología de Infraestructura

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa N° 15/2015 "Adquisición de Equipos de Videoconferencia" – ID N° 299202

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA						DATA LAB S.A.		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	45111902-001	Equipos de videoconferencia	Unidad	1	Unidad	SONY	Japón	67.000.000
2	39121004-001	UPS	Unidad	1	Unidad	Kehua	China	1.500.000
							Monto total:	**68.500.000**

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

I. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Rafael Borja
Director
Dirección Tecnología
de Infraestructura

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación